





**Desgracia fatal**  
En la mañana «Orconera» de la Arboleda ha ocurrido una fatal desgracia.

Un obrero que en la misma trabajaba llamado Gregorio Navarro, ha tenido la desgracia de ser arrollado por una máquina, sufriendo tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

**Hallazgo de alhajas**  
En una carretera de las inmediaciones de Durango han sido halladas por un vecino dos sortijas que fueron valoradas por un perito en 600 pesetas.

Dichas alhajas han quedado en poder de la autoridad.

**El temporal**  
Hoy ha sido día de fortísimo temporal.

En el mar la agitación ha sido tan grande, que ha habido necesidad de que en la Comandancia de Marina se izase la bandera indicadora del peligro a que se exponen los que se hacen al mar.

Las embarcaciones han sido sujetas con doble amarra ante el temor de ser arrastradas por el oleaje.

En tierra el temporal también ha sido grande.

Ha llovido torrencialmente y ha reinado fortísimo viento.

**Subasta**  
Hoy se ha celebrado la subasta para la construcción de la carretera de Durango a Ochandiano.

**Ex-fermo**  
H. experimentado ligera mejoría el director de «La Gaceta del Norte».

**Periódico suprimido**  
El día 1.º de Enero dejará de publicarse el periódico nacionalista «Euzkalduna» semanal.

**Los médicos**  
Esta mañana han celebrado una reunión los médicos titulares para reorganizar la asociación.

El señor Latorre quedó designado para llevar a efecto los primeros detalles.

El corresponsal.

**Madrid**

**Primera conferencia**

Madrid 11 (8 tarde)

**Nota política**

Esta mañana ha acudido a Palacio el señor Maura con objeto de despachar con don Alfonso.

A la salida, el jefe del Gobierno mostró bastante reservado con los periodistas.

Dijo solamente que mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio particular del Presidente.

Al visitar al señor La Cierva, nos ha confirmado la noticia relativa a la celebración del Consejo en casa del señor Maura.

Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de casas navieras levantinas, interesada en la supresión del impuesto a la navegación mercante, especialmente por lo que se refiere a buques extranjeros.

**Firma**

Esta mañana ha despachado con don Alfonso el ministro de Fomento, el cual ha sometido a la real sanción la promulgación de varias leyes y algunos decretos sobre nombramientos de escasa importancia.

**Vida regia**

Don Alfonso ha concedido esta mañana varias audiencias a militares, entre ellos al general de la Armada señor Concas.

Luego marchó el señor Concas al ministerio de Marina, donde estuvo bastante rato conferenciando con el señor Ferrandiz.

**Alto personal de Marina**

El señor Ferrandiz ha recibido ya la solicitud del general Cervera pidiendo el pase a la reserva, fundando su petición en motivos de salud.

Riñéndose a la vacante que el señor Cervera había de producir, algún día dicho si ascendería el señor Ferrandiz; mas el propio ministro ha manifestado que no ha pensado en ascender por cuanto la vacante que se produzca corresponde al general Boado, y aunque en el ánimo del ministro hubiese entrado la idea del ascenso, tampoco hubiera sido posible, según el mismo ha indicado, por tratarse de la cuarta vacante en el generalato de la Armada y corresponder esta a la amortización.

El día 12 de Enero corresponde al señor Ferrandiz el pase a la reserva y ha anunciado que piensa en dicho día presentar a la firma del monarca el correspondiente decreto.

**El ferrocarril valenciano**

En la sesión que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid se ha acordado telegrafiar al de Valencia en el sentido de que el municipio madrileño se interesará vivamente en la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

También se ha tomado el acuerdo de nombrar una comisión que presidirá el señor Alcalde con objeto de avistarse con el ministro de Fomento y facilitar la pronta solución del expediente en caminado a la realización de dicha nueva vía ferrea.

Este diario oficial publica hoy el Reglamento sobre provisión de Secretarías de Juzgados municipales; las va-

centes de escribanías en distintas localidades de la provincia de Zaragoza; reglas para la presentación de facturas por parte de entidades que gozan de franquicia postal, y otras disposiciones de menor interés.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA**

	Día 10	Día 11
Duda perpetua 4 por 100 int.	84,20	84,25
Idem id. fin de mes.	84,45	84,50
Idem fin próximo.	00,00	00,00
Duda amortizable 5 por 100.	101,05	101,00
Acciones del Banco de España	440,00	441,00
Id. de la C. A. de Tabacos.	397,50	397,50
Azucareras preferentes.	108,50	108,25
obligaciones ordinarias.	000,00	000,00
Cambios sobre París (tanto por ciento).	11,45	11,50
Id. id. Londres (pasetas por libra esterlina).	27,97	27,98
París, Exterior español.	96,60	96,80

Buenos Aires.—Oro, 227,25.

Se alista

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interfranco a 84 52 el id. Fin próximo a 00 00, los franceses a 11,50 las libras a 27,98, el amortizable a 101 00 y el Amortizable nuevo a 90 55.

París 96,75

**MENCHETA**

**Segunda conferencia**

Madrid 11 (11 noche)

**En las Cámaras**

**Senado**

Comienza la sesión a las 3,45, presidiendo el general Azcárraga.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en la orden del día.

Se pone a discusión un crédito de 336 000 pesetas para atenciones de la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor Calbetón lo combate, y el marqués de Ibarra lo defiende, como de la comisión.

El señor Rodríguez consiente el segundo turno contra dicho crédito, y éste queda aprobado.

Seguidamente se discute otro crédito de siete millones de pesetas, para pagar fincas expropiadas con motivo de construcción de carreteras.

El ministro de Fomento aduce datos y razones para justificar la petición de ese crédito.

Después de un debate en que intervienen los señores Díez Moreu, Landicho y conde de Esteban Collantes, queda aprobado.

Puesto a discusión otro crédito de 274.990 pesetas para el ministerio de la Guerra, el señor Díez Moreu presenta y apoya voto particular.

Le contesta el señor Montes Sierra, defendiendo el dictamen, el cual queda aprobado, después de retirar el señor Díez Moreu su voto.

A continuación son discutidos y aprobados otros créditos menos importantes, y con esto termina la sesión.

**Congreso**

A las tres y diez minutos ocupa el señor Dato la presidencia, y comienza la lectura del acta de la sesión anterior.

En el banco azul se hallan los señores Maura y La Cierva.

Aprobada el acta, se entra en la orden del día, reanudando la discusión del proyecto sobre la Administración local.

El señor Romero apoya una enmienda al artículo 325, la cual es desechada.

El señor Teator apoya otra enmienda al mismo artículo, la cual corre la misma suerte.

Después son discutidas, otras enmiendas, de las cuales unas son rechazadas y otras aceptadas en parte.

De esta manera se llega hasta aprobar el artículo 328, y se suspende este debate.

**MILLONARIO MORTUO**  
Nueva York.—Ha sido encontrado muerto en sus habitaciones el conocido millonario Francisco Herzberg.

La muerte ha sido producida por un tiro de revolver.

Circulan muchas versiones respecto a la causa de la muerte, ignorándose si se trata de un asesinato ó de un suicidio.

**El rey de Portugal**

Las últimas noticias de Lisboa dicen que el rey don Manuel continúa mejorando.

**El Presidente Castro**

Burdeos.—El general Castro, Presidente de Venezuela, y sus acompañantes han marchado a París en el rápido.

Al llegar al desembarcadero de Quidoneces el vapor «Guadalupe» procedente de la América Central, han sido detenidos dos sujetos, uno de los cuales se ha titulado enemigo personal del general Castro, por haberle ocasionado éste la pérdida de 100.000 francos.

A pesar de esto, afirmó el detenido, que no se proponía atacar contra la vida del presidente venezolano.

**París.—«Le Matin»**

dice que el general Castro podrá permanecer en Francia mientras no haga declaraciones políticas.

«Le Journal» asegura que Castro regresará a Venezuela el 26 de Febrero.

En cambio desde Nueva York dicen que el presidente Castro no volverá a Venezuela, sino que se establecerá en Europa, donde vivirá alejado de la política.

**Sesión secreta**

En la sesión secreta que celebró el Congreso para tratar del aumento de sueldos de los empleados, hubo discusión muy larga, después de la cual se aprobó el proyecto.

Mañana se tratará en sesión secreta también del aumento de sueldo a los empleados de la Secretaría.

**La Junta del Conso**  
Ha celebrado hoy sesión la Junta Central del Conso.

La reunión se celebró en el Congreso y la Junta estudió algunas consultas que carecen de importancia.

**Informe del señor Moret**  
Ante la comisión encargada del dictamen del proyecto sobre caducidad de los créditos del Estado, ha informado hoy el señor Moret.

Aplaudió el informante el espíritu del proyecto, y para fundamentar la necesidad de esta ley citó los abusos estupefacientes que ahora se cometen.

Los individuos que forman la comisión y el público que asistió al acto aplaudieron mucho al señor Moret.

**La cuestión de los Balcanes**  
San Petersburgo.—Según contestación del Gabinete de Viena, Austria consiente en acudir a la conferencia internacional para solucionar el asunto de los Balcanes.

**Abogada que informa**  
Roma.—Ante los tribunales ha informado una mujer que ostenta el título de abogada. Es hija del antiguo diputado Sollini.

**Y van....!**  
Santander.—Entre las estaciones de Osorno y Espinosa se fugó del tren en que iba conducido por la guardia civil un presidiario.

Como la pareja conducía a tres presos, no pudo atender al que se había escapado para evitar que se fugaran también.

El fugado no ha sido capturado aún, ni se sospecha siquiera donde pueda hallarse.

Los viajeros protestaban indignados contra la forma de conducir los presos.

MENCHETA.

**En el teatro de Apolo se verifica una función para la presentación del distinguido actor Emilio Carreras, que acaba de regresar de América.**

Se pone en escena «La mala sombra».

Al aparecer dicho actor en escena, el público le ha saludado con prolongados aplausos.

Al cesar éstos dice el señor Carreras: Cuando se viene de tan lejos como vengo yo, hablando dejado en España los hijos y amigos tan cariñosos, no se puede ser autor español. (Nuevos aplausos).

**Sobre el aceite**  
El señor Domínguez Pascual ha conversado con el ministro de la Gobernación, interesándole la publicación de un decreto que contenga medidas energéticas contra la adulteración del aceite.

**Ex-fermo**  
El senador don Pio Gullón se encuentra enfermo, pero no de gravedad, como se ha dicho.

**De Instrucción**  
El presupuesto de Instrucción pública será combatido en el Senado por los republicanos y los carlistas.

Por parte de estos solo tomará parte en el debate el señor Polo y Peyrolón.

**Quejas**  
Los empleados de la estación del ferrocarril del Norte, que desde hace días se hallan disgustados por cuestiones de un escalafón, han promovido un alboroto de protesta.

Para poner fin a éste, ha intervenido el inspector de policía que prestaba servicio en la estación.

Una comisión de dichos empleados ha visitado al director de la compañía exponiéndole sus quejas.

Después de esto se han retirado todos en orden.

**Realgi**  
Continúa en el mismo estado la cuestión de los albañiles de la necrópolis del Este.

Las autoridades, que hace días intervienen en el asunto, han acogido la proposición que los albañiles presentaron al ministro de la Gobernación, para dar solución al conflicto.

La vigilancia de que son objeto los huelguistas, está ahora a cargo de la policía secreta, habiendo cesado en ese servicio la guardia civil.

**De la Universidad**

El claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad Central se ha reunido, para tratar de las medidas que han de emplearse contra los alumnos que dejan de asistir a clases antes de la fecha en que se den las vacaciones.

El citado claustro ha acordado imponer castigo a los alumnos de dicha facultad que anticipen las vacaciones.

MENCHETA.

**Por telégrafo**

**De madrugada**

Madrid 12 (12'45 madrugada)

**Naufragio**

De Sebastopol comunican que durante un furioso temporal se fué ayer a pique un buque turco.

La catástrofe revisió proporciones espantosas, pues al hundirse el vapor en pocos momentos perecieron 50 pasajeros que conducía.

**Incidente ferroviario**

Bruselas.—Un tren que acababa de entrar en agujas chocó violentamente con una máquina que maniobraba, sufriendo grandes desperfectos.

Las desgracias personales fueron un muerto y 22 heridos.

**Millonario muerto**

Nueva York.—Ha sido encontrado muerto en sus habitaciones el conocido millonario Francisco Herzberg.

La muerte ha sido producida por un tiro de revolver.

**El rey de Portugal**

Las últimas noticias de Lisboa dicen que el rey don Manuel continúa mejorando.

**El Presidente Castro**

Burdeos.—El general Castro, Presidente de Venezuela, y sus acompañantes han marchado a París en el rápido.

**Acciones de «La Actividad»**

Se venden 140 acciones de «La Actividad» bajo precio. Para informes, don Ildefonso Palacios, Pozo-blanco, 12, barburia.

**Nodriza** Hay una casada, de 26 años de edad, primariza y leche de un mes que desea criar en su casa. Para informes dirigirse al corresponsal de EL ECO en Puente la Reina. 3-1

**Pérdida de perra** Hace unos días se extravió una perra blanca con patas negras y un collar con dos cascabeles y se suplica al que la hubiera encontrado la entregue en la calle San Gregorio 33 entresuelo y se le gratificará. 1-1 g

**Venta de casa**

Hasta el día 12 de Diciembre próximo vendrán a admitir en la Notaría de don Salvador Echaldé, Paseo de Valencia, número 20, proposiciones en pliego cerrado para la compra de la casa números 10 y 12 de la calle de San Francisco de esta ciudad, reservándose los dueños de la finca admitir la que estimen aceptable ó rechazar de plano todas ellas. Los títulos de pertenencia y otros datos que puedan interesar a los concurrentes estarán de manifiesto en los días laborables en la expresada Notaría, Pamplona 20 de Noviembre 1908.

21 25 27 2 4 6 8 11 12 9-9

**Nodriza**

Se necesita una para criar de la criatura. Informarán en la Ciudadela (fortificación) el músico de segunda del Regimiento de Cantabria Lorenzo San José. 8-8

**Venta de 80 ovejas**

Se venden 80 ovejas paridas y para parir y se darán arregladas; el que desee verlas están en la Cadena de Cordovilla en casa de Iñarra. 2-2

**¡El Gordo!!**

Almacén de calzado.—CALCETERO 3, 12  
Todo el que compre por valor de cinco pesetas se le regala 0'25 pesetas para la lotería de Navidad del año corriente.  
Grandes existencias en botas de agua, pao y chanclos «Boston» para señoras, caballeros y niños.  
Precios sin competencia.  
Especialidad en la medida. Castillo, 7.  
12—CALCETERO 3—12 10-4

**Y tiene razón**

el respetable público de Pamplona y de fuera de la capital, que dice no han visto vender en ningún Establecimiento el calzado tan sólido y elegante y barato como en el Bazar de las tres BBB Mayor 2 y 4, frente a San Carni.

En calzado suizo y de todas clases, gran surtido.  
Precios muy económicos. 8-2 (a)

**Para postales de felicitación**

de Pascuas y Año Nuevo, San Nicolás 15 y 17, Imprenta de Viuda de Velandía.  
Inmensa surtido en libros de comercio, tarjetas de visita desde una peseta el ciento. 80-17

**Venta de una casa en Tafalla**

Se desea vender en dicha ciudad la casa número 12 del Camino Real, que consta de tres pisos, grandes graneros, fábrica de aguardientes, cuadra, cochera, corral, huerta, lagares, bodega con 800 cargas de cubage y otras dependencias.  
Para precio y detalles dirigirse en dicha ciudad a don Narciso Zañartre. 8-6

**Se venden**

Ingertos de Aramón número 9, y barbados Aramón números 9 y 1202. Dirigirse al Administrador de Correos de Villafraanca (Navarra). 8 10 12 3-8

**Venta de casa**

A voluntad de los dueños y en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar a las doce del día 14 del corriente mes de Diciembre en la Notaría de don Salvador Echaldé, Valencia, 20, se vende la casa número 26 de la calle de San Gregorio de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría. Pamplona 6 de Diciembre de 1908. 6-6

**A los veterinarios**

La mayoría de los vecinos desean contratar con un veterinario que resida en la localidad, la asistencia facultativa del ganado vacuno, caballo y mular, calculando en ochocientos cincuenta pesetas el importe de las igualas, pagándose aparte el herraje.  
Los veterinarios que desean interesarse en el contrato puedan dirigirse al alcalde de barrio que suscribe.  
Erazzu 14 de Noviembre de 1908.—El alcalde de barrio, José Irigoyen. 10-8

**Establecimientos provinciales**

de Beneficencia de Navarra.  
En la Administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 14 del corriente y hora de las once de la mañana, para el suministro de garbanzo y alubia al Hospital é Inclusa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.  
Pamplona 5 de Diciembre de 1908.—Por acuerdo de la comisión directiva, el Administrador, Vicente Marton. 8-8

**Para Navidad**

Rico Jerez desde 2 a 29 pesetas botella. Cognac desde 2 75 a 11 id. id. Ron desde 3 25 a 10 id. id.  
Gran surtido en champagnes, vinos espumosos, sidras y licores finos, tanto nacionales como extranjeros.  
CASA DE ALFESTEQUÍA  
Zapatería 36 y Mayor 104 y 106. —6

**«LA VASCONIA»**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, BANCA Y CRÉDITO  
Capital 5.000.000 de ptas—Domicilio social, Pamplona  
Sección de Banca y Crédito.—Operaciones que verifica:  
Descuento y negociación de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito sobre el Reino y extranjero.  
Cobro y reembolso de letras y cheques, en toda clase de moneda.  
Préstamos y cuentas de crédito con diferentes clases de garantías.  
Cuenta corriente a la vista, en pesetas con 2 por 100 interés anual, y en moneda extranjera 1 por 100.  
Horas de oficina para el público, mañana y tarde.

Hasta el día 12 de Diciembre próximo vendrán a admitir en la Notaría de don Salvador Echaldé, Paseo de Valencia, número 20, proposiciones en pliego cerrado para la compra de la casa números 10 y 12 de la calle de San Francisco de esta ciudad, reservándose los dueños de la finca admitir la que estimen aceptable ó rechazar de plano todas ellas. Los títulos de pertenencia y otros datos que puedan interesar a los concurrentes estarán de manifiesto en los días laborables en la expresada Notaría, Pamplona 20 de Noviembre 1908.

21 25 27 2 4 6 8 11 12 9-9

**Nodriza** Se necesita una para criar de la criatura. Informarán en la Ciudadela (fortificación) el músico de segunda del Regimiento de Cantabria Lorenzo San José. 8-8

**Venta de 80 ovejas** Se venden 80 ovejas paridas y para parir y se darán arregladas; el que desee verlas están en la Cadena de Cordovilla en casa de Iñarra. 2-2

**¡El Gordo!!** Almacén de calzado.—CALCETERO 3, 12  
Todo el que compre por valor de cinco pesetas se le regala 0'25 pesetas para la lotería de Navidad del año corriente.  
Grandes existencias en botas de agua, pao y chanclos «Boston» para señoras, caballeros y niños.  
Precios sin competencia.  
Especialidad en la medida. Castillo, 7.  
12—CALCETERO 3—12 10-4

**Y tiene razón** el respetable público de Pamplona y de fuera de la capital, que dice no han visto vender en ningún Establecimiento el calzado tan sólido y elegante y barato como en el Bazar de las tres BBB Mayor 2 y 4, frente a San Carni.

En calzado suizo y de todas clases, gran surtido.  
Precios muy económicos. 8-2 (a)

**Para postales de felicitación** de Pascuas y Año Nuevo, San Nicolás 15 y 17, Imprenta de Viuda de Velandía.  
Inmensa surtido en libros de comercio, tarjetas de visita desde una peseta el ciento. 80-17

**Venta de una casa en Tafalla** Se desea vender en dicha ciudad la casa número 12 del Camino Real, que consta de tres pisos, grandes graneros, fábrica de aguardientes, cuadra, cochera, corral, huerta, lagares, bodega con 800 cargas de cubage y otras dependencias.  
Para precio y detalles dirigirse en dicha ciudad a don Narciso Zañartre. 8-6

**Se venden** Ingertos de Aramón número 9, y barbados Aramón números 9 y 1202. Dirigirse al Administrador de Correos de Villafraanca (Navarra). 8 10 12 3-8

**Venta de casa** A voluntad de los dueños y en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar a las doce del día 14 del corriente mes de Diciembre en la Notaría de don Salvador Echaldé, Valencia, 20, se vende la casa número 26 de la calle de San Gregorio de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría. Pamplona 6 de Diciembre de 1908. 6-6

**A los veterinarios** La mayoría de los vecinos desean contratar con un veterinario que resida en la localidad, la asistencia facultativa del ganado vacuno, caballo y mular, calculando en ochocientos cincuenta pesetas el importe de las igualas, pagándose aparte el herraje.  
Los veterinarios que desean interesarse en el contrato puedan dirigirse al alcalde de barrio que suscribe.  
Erazzu 14 de Noviembre de 1908.—El alcalde de barrio, José Irigoyen. 10-8

**Establecimientos provinciales** de Beneficencia de Navarra.  
En la Administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 14 del corriente y hora de las once de la mañana, para el suministro de garbanzo y alubia al Hospital é Inclusa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.  
Pamplona 5 de Diciembre de 1908.—Por acuerdo de la comisión directiva, el Administrador, Vicente Marton. 8-8

**Para Navidad** Rico Jerez desde 2 a 29 pesetas botella. Cognac desde 2 75 a 11 id. id. Ron desde 3 25 a 10 id. id.  
Gran surtido en champagnes, vinos espumosos, sidras y licores finos, tanto nacionales como extranjeros.  
CASA DE ALFESTEQUÍA  
Zapatería 36 y Mayor 104 y 106. —6

**«LA VASCONIA»** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, BANCA Y CRÉDITO  
Capital 5.000.000 de ptas—Domicilio social, Pamplona  
Sección de Banca y Crédito.—Operaciones que verifica:  
Descuento y negociación de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito sobre el Reino y extranjero.  
Cobro y reembolso de letras y cheques, en toda clase de moneda.  
Préstamos y cuentas de crédito con diferentes clases de garantías.  
Cuenta corriente a la vista, en pesetas con 2 por 100 interés anual, y en moneda extranjera 1 por 100.  
Horas de oficina para el público, mañana y tarde.



**Srta. Andrea Loriente**  
(Cl. Navarro, Madrid)

peró la enfermedad persistía. Por último, me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink. Excelente efecto me han causado estas píldoras, pues no sólo han puesto término a mis dolores sino que han fortalecido mi estómago hasta el punto de que hoy me hallo enteramente curada, disfrutando de una salud inmejorable.

Los tejidos nerviosos y musculares del estómago, lo mismo que los de otras partes del cuerpo pueden debilitarse, por una multitud de razones. Para restaurarlos es preciso nutrirlos. No los podéis alimentar directamente, es imposible; pero podéis alimentar, enriquecer, purificar la sangre, que es el alimento de los nervios y de los músculos. Las Píldoras Pink nutren la sangre, la fortalecen, la purifican. He aquí por qué las curaciones obtenidas por estas Píldoras son permanentes y duraderas. Las Píldoras Pink no os dan digestiones artificiales: os dan un nuevo estómago. Curen también la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquicas, neuralgias, cefálicas, alteraciones particulares de las mujeres, resacas del exceso de fatiga, abatimiento. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

